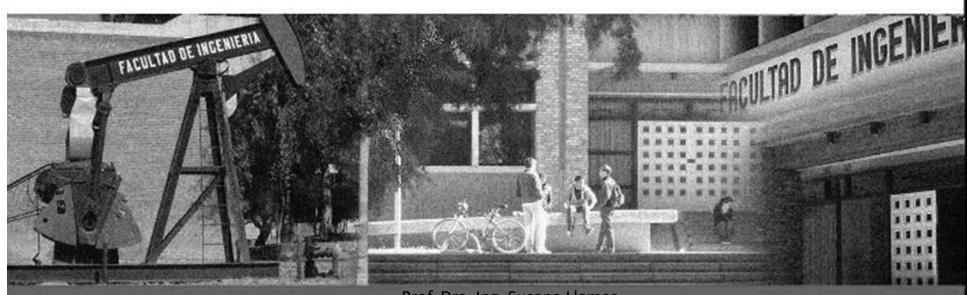
GESTIÓN AMBIENTAL

UNIDAD 2A: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS







Prof. Dra. Ing. Susana Llamas
Instituto de Medio Ambiente
o do Estudios do Inganiaría do Posiduos Sólido

Centro de Estudios de Ingeniería de Residuos Sólidos (CEIRS)

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Cuyo



UNIDAD 2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

2.A. Estudio de impacto ambiental de proyectos (EsIA)

Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental. La Declaración de Impacto Ambiental. El Estudio de Impacto Ambiental. Definiciones, objetivo y alcance. Etapas en la elaboración de un estudio de impacto ambiental. Descripción del proyecto y sus alternativas, identificación de acciones. Estado ambiental previo. Indicadores cualitativos y cuantitativos. Metodologías de identificación y valoración de los impactos sobre el ambiente. Plan de gestión ambiental: Programa de vigilancia y control y Programa de monitoreo.

2.B. Metodología del Análisis del Ciclo de Vida (ACV)

Definición de ACV de un sistema. Ciclo de vida de un producto o servicio. Estructura del ACV. Objetivos, alcance y unidad funcional. Análisis de inventario. Evaluación del impacto. Interpretación. Aplicaciones.

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA)



FACULTAD DE INGENIERIA

ES

El procedimiento jurídico-administrativo al que se deben someter todos los proyectos de obras o actividades públicas y privadas.



Obtener la Declaración de Impacto Ambiental (**DIA**) que habilita su realización.



- 1) Valorar la magnitud del impacto ambiental que un proyecto de obra o actividad podría causar sobre el ambiente con el que interactúa y
- 2) Proponer programas de gestión para controlar los impactos ambientales identificados y valorados. 3

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA)





EIA Procedimiento	Estudio de Impacto Ambiental
	Revisión Científico-Técnica
	Consulta pública
	Declaración de Impacto Ambiental (DIA)

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) Ley Nº 5961 - Anexo



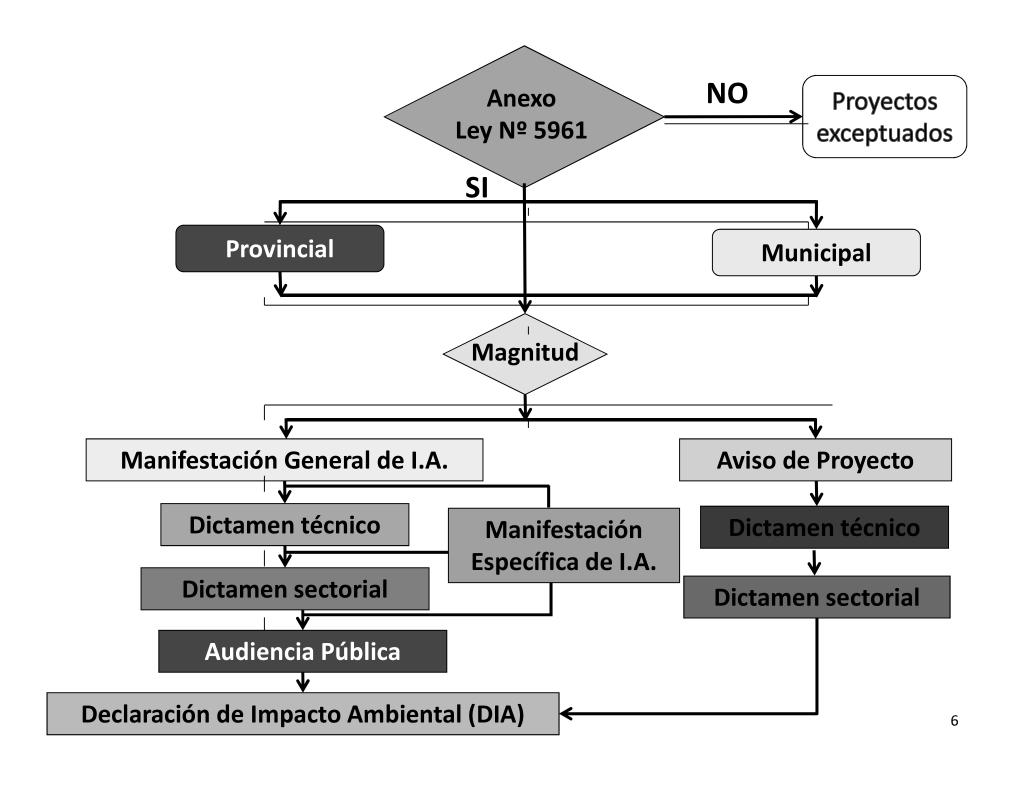
FACULTAD DE INGENIERIA

I PROVINCIAL

- 1) Generación de energía hidroeléctrica, nuclear y térmica.
- 2) Administración de aguas servidas urbanas y suburbanas.
- 3) Manejo de residuos peligrosos.
- 4) Localización de parques y complejos industriales.
- 5) <u>Exploración y explotación de hidrocarburos</u> y minerales utilizados en la generación de energía nuclear en cualquiera de sus formas.
- 6) Construcción de gasoductos, oleoductos, acueductos y cualquier otro conductor de energía o sustancias.
- 7) Conducción y tratamiento de aguas.
- 8) Construcción de embalses presas y diques.
- 9) Construcción de rutas, autopistas, líneas férreas y aeropuertos.
- 10) Emplazamientos de centros turísticos o deportivos de alta montaña.
- 11) Extracción minera a cielo abierto.
- 12) Construcción de hipermercados y grandes centros comerciales con una superficie total mayor de 2500 m² y ampliaciones de los ya existentes en superficies mayores de 1500 m².
- 13) Instalación de antenas de telecomunicaciones.
- 15) Todas aquellas obras o actividades que puedan afectar directa o indirectamente el equilibrio ecológico de diferentes jurisdicciones territoriales.

II MUNICIPAL

- 1) Emplazamiento de nuevos barrios o ampliación de los existentes.
- 2) Emplazamiento de centros turísticos, deportivos, campamentos y balnearios.
- 3) Cementerios convencionales y cementerios parque.
- 4) Intervenciones edilicias, aperturas de calles y remodelaciones viales.



EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) UNCUYO



FACULTAD DE INGENIERIA

Descripción del proyecto y sus acciones.

DECRETO N° 2109/94.

Contenido de la Manifestación General de Impacto Ambiental (MGIA).

Inventario ambiental.

Identificación y valoración de efectos.

Previsiones.

LEGISLACIÓN APLICABLE A HIDROCARBUROS UNC



FACULTAD DE INGENIERIA

DECRETO Nº 2109/94

Descripción del proyecto y sus acciones

- Localización del proyecto, con indicación de la jurisdicción municipal, o municipales comprendidas en el mismo.
- Relación de todas las acciones inherentes a la actuación de que se trate, susceptibles de producir un impacto sobre el medio ambiente, mediante un examen detallado tanto de la fase de su realización como de su funcionamiento.
- Descripción de los materiales a utilizar, suelo a ocupar, y otros recursos naturales cuya eliminación o afectación se considere necesaria para la ejecución del proyecto. 4) Descripción, en su caso, de los tipos, cantidades y composición de los residuos, vertidos, emisiones, o cualquier otro derivado de la actuación, tanto sean de tipo temporal durante la realización de la obra, o permanentes cuando ya esté realizada y en operación, en especial, ruidos, vibraciones, olores, emisiones luminosas, emisiones de partículas, etc.
- Un examen de las distintas alternativas técnicamente viables, y una justificación de las soluciones propuestas.
- Una descripción de las exigencias previsibles en el tiempo, en orden a la utilización del suelo y otros recursos naturales, para cada alternativa examinada.

LEGISLACIÓN APLICABLE A HIDROCARBUROS UNC



FACULTAD DE INGENIERIA

DECRETO Nº 2109/94

El inventario ambiental

- Estudio del estado del lugar y sus condiciones ambientales antes de la realización de las obras, así como de los tipos existentes de ocupación del suelo y aprovechamientos de otros recursos naturales, teniendo en cuenta las actividades preexistentes.
- Identificación, censo, inventario, cuantificación y, en su caso, cartografía de todos los aspectos ambientales que puedan ser afectados por la actuación proyectada (población humana, fauna, flora, vegetación, gea, suelo, aire, agua, clima, paisaje, etc.).
- Descripción de las interacciones ecológicas claves y su justificación.
- Delimitación y descripción cartografiada del territorio o cuenca espacial afectada por el proyecto para cada uno de los aspectos ambientales definidos.
- Estudio comparativo de la situación ambiental actual y futura, con y sin la actuación derivada del proyecto objeto de la evaluación, para cada alternativa examinada.

LEGISLACIÓN APLICABLE A HIDROCARBUROS UNCUYO



FACULTAD DE INGENIERIA

DECRETO Nº 2109/94

Identificación y valoración de efectos

- La valoración de estos efectos, cuantitativa, si fuese posible, o cualitativa, expresará los indicadores o parámetros utilizados, empleándose siempre que sea factible normas o estudios técnicos de general aceptación, que establezcan valores límite o quía; según los diferentes tipos de impacto.
- Cuando el impacto ambiental rebalse el límite admisible, deberán preverse las medidas protectoras o correctoras que conduzcan a un nivel inferior aceptable.
- Se indicarán los procedimientos utilizados para conocer el grado de aceptación o repulsa social de la actividad, así como las posibles implicaciones económicas de sus efectos ambientales.
- Se detallarán las metodologías y procesos de cálculo utilizados en la evaluación o valoración de los diferentes impactos ambientales y territoriales, así como la fundamentación científica de esa evaluación.
- Se jerarquizarán los impactos ambientales identificados y valorados, para conocer su importancia relativa. Asimismo, se efectuará una evaluación global que permita adquirir una visión integrada y sintética de la incidencia ambiental del proyecto.

LEGISLACIÓN APLICABLE A HIDROCARBUROS UNC



FACULTAD DE INGENIERIA

DECRETO Nº 2109/94

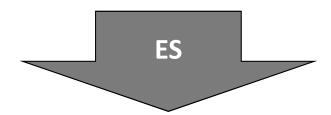
Previsiones

- Se indicarán las medidas previstas para reducir, eliminar o compensar los efectos ambientales negativos significativos, así como las posibles alternativas viables existentes a las condiciones inicialmente previstas en el proyecto.
- Se describirán las medidas adecuadas para atenuar o suprimir los efectos ambientales de la actividad, tanto en lo referente a su diseño y ubicación, como en cuanto a los procedimientos de anticontaminación y descontaminación, depuración, y dispositivos genéricos de protección del medio ambiente.
- El programa de vigilancia ambiental establecerá un sistema que garantice el cumplimiento de las indicaciones y medidas, protectoras y correctoras, contenidas en el estudio de impacto ambiental.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (ESIA)



FACULTAD DE INGENIERIA



El <u>documento escrito</u> que contiene la descripción del proyecto y sus alternativas, la caracterización ambiental inicial, la identificación y evaluación de los impactos ambientales y el plan de gestión ambiental.



Iniciar el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) previo a su realización.

DEFINICIONES



FACULTAD DE INGENIERIA

Estudio de Impacto Ambiental



Documento, multidisciplinario e interdisciplinario, que se incorpora al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).



Identificar, predecir, valorar y corregir las consecuencias o efectos ambientales que determinadas acciones de un proyecto pueden causar sobre los factores ambientales.

DEFINICIONES



Proyecto: Documento técnico que define obras, tareas y actividades. Incluye especificaciones técnicas, materiales, insumos, requerimientos de personal, máquinas, equipos y cronogramas, necesarios para lograr un objetivo.

Entorno del proyecto: Parte del sistema ambiental que interacciona con el proyecto en términos de <u>entradas</u> (materias primas, insumos, mano de obra, espacio, ...) y <u>salidas</u> (productos, empleo, renta, residuos, efluentes, emisiones, ...).

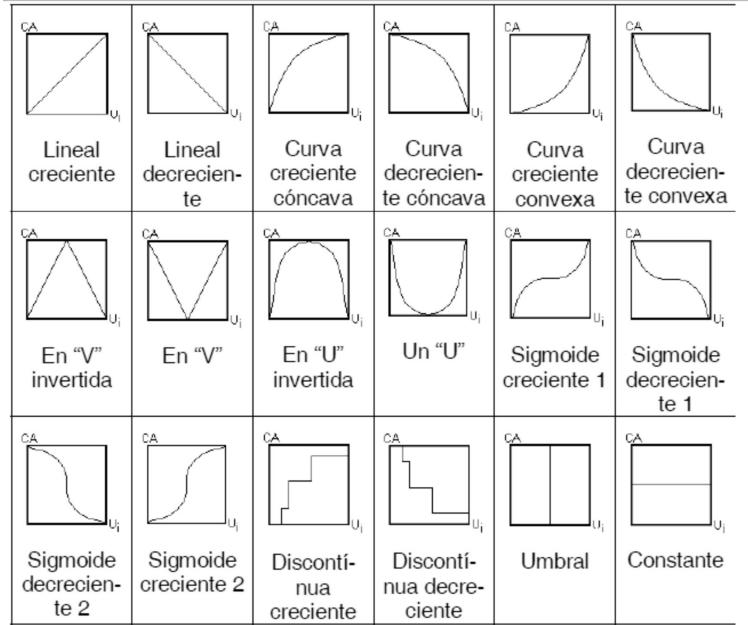
Acciones del Proyecto: Los elementos o partes del proyecto, en el grado de división que el estudio precise (extracción de materias primas, ocupación del territorio, efluentes, residuos, mano de obra u otros) para las etapas de construcción, funcionamiento y abandono que pueden causar efectos sobre el entorno (impactos ambientales).

DEFINICIONES.

Funciones de Calidad Ambiental



FACULTAD DE INGENIERIA



CA: Se expresa por medio de una función de transformación específica.

Ordenadas al origen
CAi: [0, 1].
Representa al Índice de Calidad Ambiental.

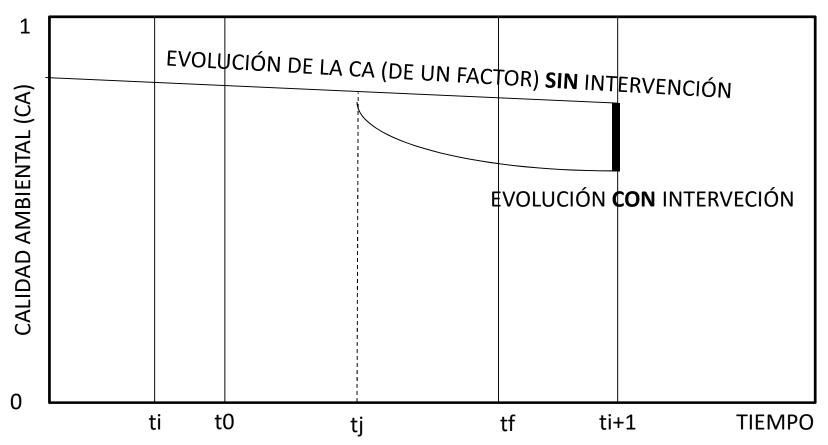
Abscisas Factor ambiental (unidades): i



FACULTAD DE INGENIERIA

Impacto Ambiental (IA)

Efecto de la intervención propuesta sobre la Calidad Ambiental.



Donde: ti = momento actual. to= momento de inicio de la intervención. tj = momento de inicio del impacto. tf = momento de finalización de la intervención. ti+1 = momento de interés considerado.

OBJETIVO DEL ESIA

Identificar, describir y valorar de manera apropiada, y en función de las particularidades de cada caso concreto, los efectos notables previsibles que la realización del proyecto podría producir sobre los distintos factores ambientales. Se trata de presentar la realidad objetiva, para conocer en qué medida repercutirá sobre el entorno la puesta en marcha de un proyecto de obra o actividad.

ALCANCE



Se tiene en cuenta la etapa en que se encuentra el ciclo de vida del proyecto

> PERFIL AMBIENTAL - IMPACTO DE TECNOLOGIA **PERFIL - INGENIERIA CONCEPTUAL**

DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE ALTERNATIVAS PREFACTIBILIDAD

FACTIBILIDAD ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - LICENCIA

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (P.M.A.) **INGENIERIA BASICA**

DISEÑOS

PLAN DE CONTINGENCIA

INCORPORACION DISEÑOS P.M.A. **INGENIERIA DE DETALLE**

PRESUPUESTO AMBIENTAL

CONSTRUCCION EJECUCION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

VERIFICACION CUMPLIMIENTO P.M.A. **OPERACION**

INICIO DEL MONITOREO AMBIENTAL

AUDITORIA AMBIENTAL

ABANDONO PLAN DE RESTITUCIÓN



AMBIENTE

SISTEMA FÍSICO

SISTEMA SOCIOECONÓMICO

CATEGORÍAS

ABIÓTICA

BIÓTICA

PERCEPTUAL

TERRITORIAL

ECONÓMICA

SOCIOCULTURAL

COMPONENTES

INTERRELACIÓN SISTÉMICA

NECESIDADES BÁSICAS

FACTORES

- Atmósfera
- Hidrosfera
- Litosfera
- Biosfera
- Paisaje

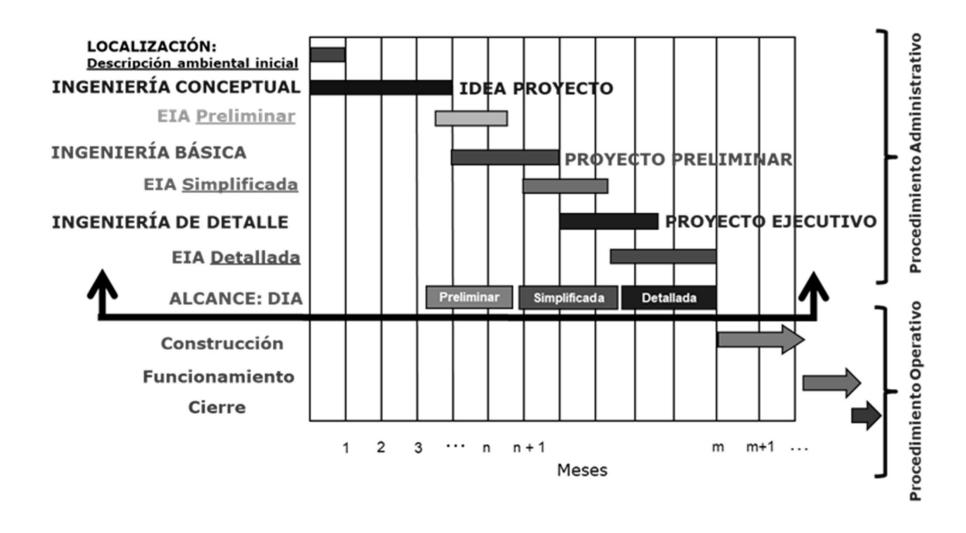
- **FÍSICOS**
- Alimentación
- Salud
- Vivienda
- Vestido
- Movilidad

- **SOCIALES**
- Uso del suelo
- Educación Cultura
- Trabajo
- Infraestructura
- Transporte
- Libertad individual
- Participación social
- Seguridad personal

Impacto Abiótico Impacto Biótico Impacto Paisajístico

Impacto Territorial y Socioeconómico

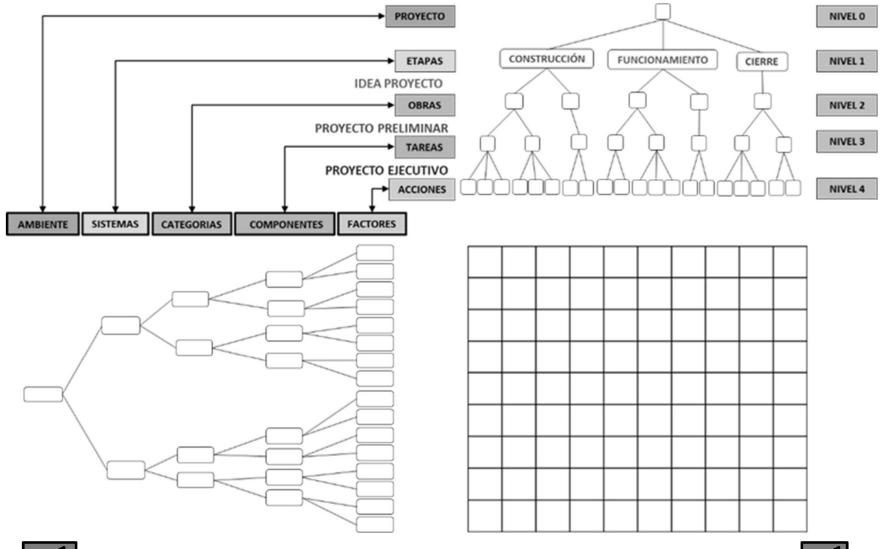
FASES DEL PROCEDIMIENTO DE EIA



CORRESPONDENCIA JERÁRQUICA



FACULTAD DE INGENIERIA



NIVELES DE LA ESTRUCTURA JERÁRQUICA

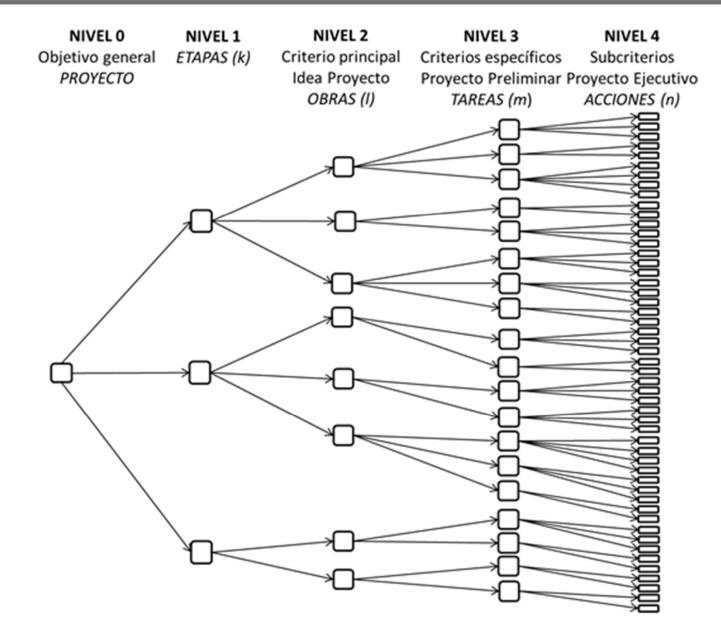


NIVELES	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN
NIVEL 0	PROYECTO	Objeto de estudio para la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental.
NIVEL 1	ETAPAS	Momentos para la realización del proyecto: Construcción. Funcionamiento. Cierre.
NIVEL 2	OBRAS	Civiles. Electromecánicas. Hidráulicas. Industriales. Mecánicas. Montaje de instalaciones. Tendido de ductos. Tendido de líneas eléctricas. Refuncionalización. Mantenimiento. Ampliación. Desmantelamiento. Otras obras.
NIVEL 3	TAREAS	Transporte de máquinas y equipos. Traslados de personal. Movimiento de suelos. Construcción de accesos, campamentos y obradores. Acondicionamiento de sectores de acopio. Ubicación de contenedores. Provisión de insumos, materias primas y materiales. Suministro de combustibles y lubricantes. Generación de residuos, efluentes y emisiones. Otras.
NIVEL 4	ACCIONES	Desplazar. Trasladar. Desmontar. Rellenar. Compactar. Ocupar. Recibir. Acopiar. Proveer. Mover. Suministrar. Emplear. Usar. Consumir. Adquirir. Contratar. Acumular. Recuperar. Emitir. Descartar. Desechar. Tratar. Eliminar. Otras.

DESAGRACIÓN DE LA ESTRUCTURA JERÁRQUICA UNCUYO



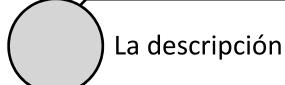
FACULTAD DE INGENIERIA



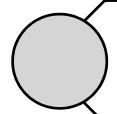
ETAPAS EN LA ELABORACIÓN DE UN ESIA



FACULTAD DE INGENIERIA



La descripción del proyecto y sus acciones,



El estado ambiental previo (inventario) y la descripción inicial de la Calidad Ambiental de los factores susceptibles de sufrir los efectos ocasionados por las acciones del proyecto,



La identificación y valoración de efectos,



Las medidas previstas para reducir, eliminar o compensar los efectos ambientales negativos y



El plan de gestión ambiental (Vigilancia y control. Monitoreo).

Definición de la extensión (tamaño) del área de estudio

El Área de Influencia Directa (AID) y el Área de Influencia Indirecta (AII) corresponden al espacio en el que las <u>acciones</u> del proyecto manifiestan sus efectos sobre los <u>factores</u> ambientales.

IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PROYECTO

FACULTAD DE INGENIERIA

Considerarlo desde el punto de vista de su interacción recíproca con el ambiente.

Presentar una visión genérica del proyecto. Relacionar las características, particularidades y datos básicos que resulten de interés para el EsIA.

Recopilar de forma resumida las diferentes etapas de un proyecto empleando esquemas.

Incluir una breve reseña de la entidad promotora, describiendo las actividades a las que se dedica y las razones por las cuales se realizarán las obras que van a ser objeto de estudio.

Incluir una explicación de las alternativas consideradas para la selección del proyecto final (ubicación, proceso productivo, tamaño, costos, calendario de ejecución, creación de puestos de trabajo en las diferentes fases y grado de aceptación pública).

FACULTAD DE INGENIERIA

ETAPA PREVIA A LA CONSTRUCCIÓN

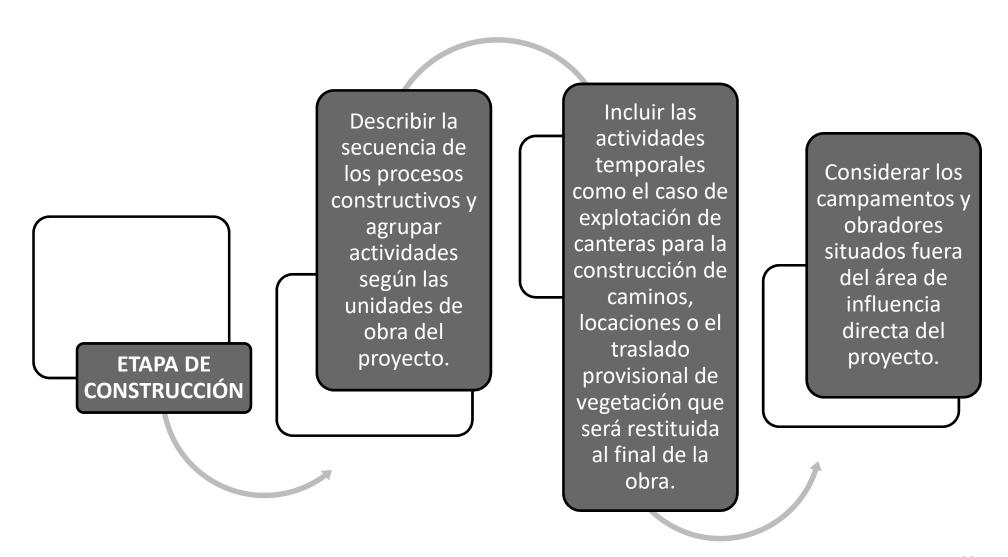


Objetivos del proyecto y ámbito general de actuación.



Trabajos
preliminares:
estudio de suelos,
sondeos y calicatas,
movimiento de
tierras para
levantamientos
topográficos,
apertura de accesos
para obtener
información de
campo, etc.









ETAPA DE PERFORACIÓN

Se producirán acciones pueden implicar:

- Aumento del ruido,
- Generación de calor,
- Emisiones de gases de combustión,
- Consumo de energía eléctrica para el accionar de bombas,
- Consumo de agua para perforar el pozo y
- Consumo de agua para fractura de roca madre.

FACULTAD DE INGENIERIA

ETAPA DE FUNCIONAMIENTO

Definir las actividades que tendrán lugar una vez concluida la obra o instalación, cuando el proyecto comienza su etapa de funcionamiento.

Importante tener en cuenta las condiciones extremas de funcionamiento.

Considerar las
actividades
secundarias, como la
apertura de nuevos
mercados de consumo
o el transporte de
materias y energía ante
resultados por encima
de los esperados al
redactar el proyecto.



ETAPA DE ABANDONO (CIERRE)

El plan de abandono puede requerir la ejecución de medidas correctoras, mitigadoras, sustitutivas o compensatorias. Es necesario describir y estimar la evolución en el tiempo y en el espacio de las medidas.

¿DUDAS, PREGUNTAS, CONSULTAS, OPINIONES?

ESTUDIO DE CASO



EsIA Pozo exploratorio en formación no convencional

Resolución N° 25/04-SEN (Secretaría de Energía de la Nación)

Fase 1: Evaluación de las condiciones iniciales del área y del proyecto.

Fase 2: Identificación y caracterización de impactos ambientales a consecuencia del proyecto.

Fase 3: Elaboración de un plan de mitigación de los impactos identificados en la Fase 2.

Fase 4: Verificación de la efectividad del plan de mitigación.

EsIA Pozo exploratorio en formación no convencional

En función de la información suministrada por la empresa, con respecto a la construcción y operación del pozo propuesto, se desarrolla la descripción del proyecto y su relación con el ambiente.

FASE 1 Descripción inicial



Objetivo

Evaluación de las condiciones iniciales del área y del proyecto

Contenidos

Descripción del ambiente biofísico y socio-económico del área.

Descripción detallada del proyecto.

Integración de todos los aspectos para determinar las zonas sensibles del área.

Captura, elaboración y análisis de datos ambientales primarios (esencial en esta etapa ya que a partir de esta línea de base se evaluará la evolución del estado de los diversos recursos por la influencia del proyecto).

FASE 1: Estado Ambiental Previo



Enfocado en el estudio del medio receptor, a partir de la determinación de las características del estado preoperacional para determinar las alteraciones que podría ocasionar la puesta en marcha del proyecto.

Los distintos factores ambientales presentan distintas importancias, en cuanto a su mayor o menor contribución a la situación de partida.

Considera que cada factor representa sólo una parte del ambiente, es necesario ponderar la **importancia relativa** de los factores en cuanto a su mayor o menor contribución a la situación del ambiente.

FASE 1: Construcción



FACULTAD DE INGENIERIA

Movimiento de suelos para la construcción del acceso a la locación del futuro pozo.

Se consideran movimientos de suelo para la construcción de la locación (120 m x 100 m), fosa de quema (5 m x 4 m) y *cuttinera* (25 m x 21 m).

Tiempo aproximado: 30 días.

Personal necesario: 17 personas.

Equipo requerido.

Insumos y materiales.

Residuos, efluentes y emisiones.

FASE 1: Perforación - Fractura - Terminación



FACULTAD DE INGENIERIA

Equipo de perforación con 3.000 m de capacidad de perforación.

Equipos de soporte (generadores de energía, instalaciones de manejo de fluidos de perforación, tráileres para personal).

Revestimiento con cañerías según programa de entubación, cementación del espacio anular.

Locación seca para tratar y reutilizar lodo in situ.

Traslado y disposición de cutting.

Contenedores almacenamiento fluidos de perforación.

Profundidad vertical real bajo boca de pozo (TVD).

Terminación: para dejar el pozo en condiciones de producir.

Punzado: Perforación del *casing* y del cemento.

FASE 1: Perforación - Fractura - Terminación



FACULTAD DE INGENIERIA

Datos necesarios

Caudal de bombeo. Volumen de agua requerido (total y por fractura). Tiempo estimado de fractura. Número de operaciones de fractura. Agente sostén. Características del fluido. Cantidad de camiones. Volumen de carga. Cantidad de viajes diarios por camión. Fuente habilitada de aprovisionamiento de agua. Cantidad de piletas de almacenamiento en locación. Volumen de las piletas. Ubicación y superficie ocupada por piletas en la locación.

Alto caudal de agua a alta presión y mantenerla abierta con un agente apuntalante o de sostén.

Tapones y packers para protección del casing.

Espesor y longitud de fractura.

FASE 1: Perforación - Fractura - Terminación



FACULTAD DE INGENIERIA

ENSAYO DE TERMINACIÓN

Medición de caudales de hidrocarburo, agua inyectada (o agua de formación) y la evolución de la presión.

Equipos auxiliares. Perfilaje pozo.

Tiempo aproximado: 64 días.

Personal requerido: 65 personas.

Tiempo aproximado: 20 días.

Equipo requerido.

Insumos y materiales.

Residuos, efluentes y emisiones.

FASE 1: Operación - Mantenimiento



Acciones que podrían implicar un aumento del ruido con respecto al entorno, la generación local de calor y el consumo de energía eléctrica para accionamiento de bombas,



1. Movimiento de vehículos.



2. Tareas de operación y mantenimiento de pozo productivo.



FASE 1: Abandono - Cierre



Generación de ruido y emisiones gaseosas de los vehículos y maquinaria pesada durante el proceso de desmantelamiento y abandono del pozo.

- 1. Abandono en profundidad: Colocación de los tapones de abandono, sellado del pozo, construcción del cubo de cemento y señalización.
- 2. Retiro de instalaciones y limpieza: Toda la instalación de superficie que pudiera existir y todo residuo o mancha de hidrocarburo que se pudiera haber generado.
- 3. Descompactación del terreno: Escareo del suelo para mejorar retención de la humedad.

FASE 1: Estado Ambiental Inicial



MEDIO FÍSICO

- Clima (humedad, temperatura, vientos, lluvia).
- Topografía (curvas de nivel, pendientes).
- Geología (características generales, columnas estratigráficas, formaciones, depósitos aluviales, humedales).
- Geomorfología (características generales, procesos, geoformas fluviales, valles y cañadones, planicies aluviales, remoción en masa, deslizamientos, geoformas eólicas).
- Hidrología (calidad y cantidad: agua superficial, hidrología local, aguas subterráneas, humedales y vertientes, acuíferos confinados y semiconfinados).
- Suelos (calidad y cantidad: características generales, tipos y clasificación, horizontes).
- Paisaje (cuencas visuales, distancias, puntos singulares).

FASE 1: Estado Ambiental Inicial



SISMICIDAD

 Caracterización según Reglamento INPRES-CIRSOC 103 del Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), en el Mapa de Zonificación Sísmica de la República Argentina.

MEDIO BIOLÓGICO

- Fauna (especies presentes, abundancia, hábitats, rutas y patrones migratorios).
- Flora (distritos y subdistritos, fisonomía, especies, abundancia, estado de conservación, % de cobertura, diversidad).

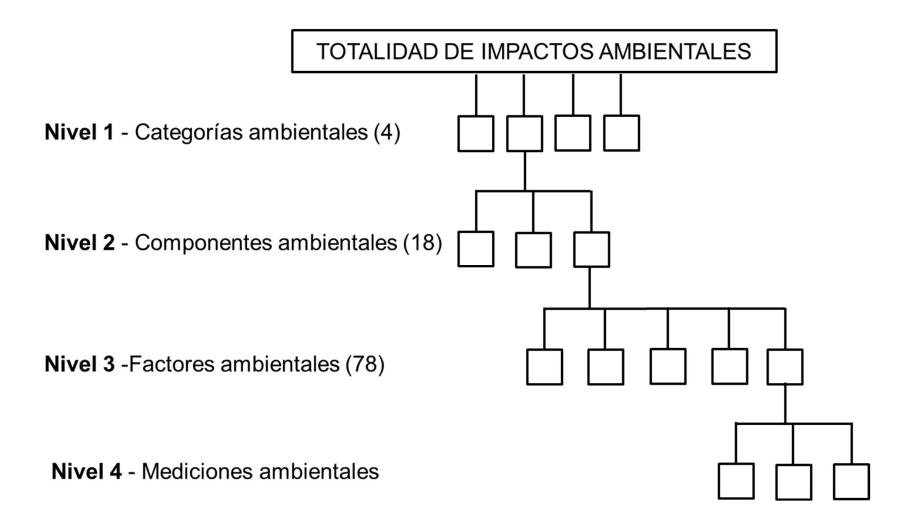
MEDIO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL

- Población y actividades culturales.
- Datos económicos.
- Datos demográficos (educación, salud, hogares, viviendas, Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), puestos, infraestructura (ductos, vías de comunicación, servicios).
- Áreas patrimoniales (áreas protegidas, paleontología, arqueología). Comunidades indígenas).

FASE 1: Descripción Ambiental Inicial



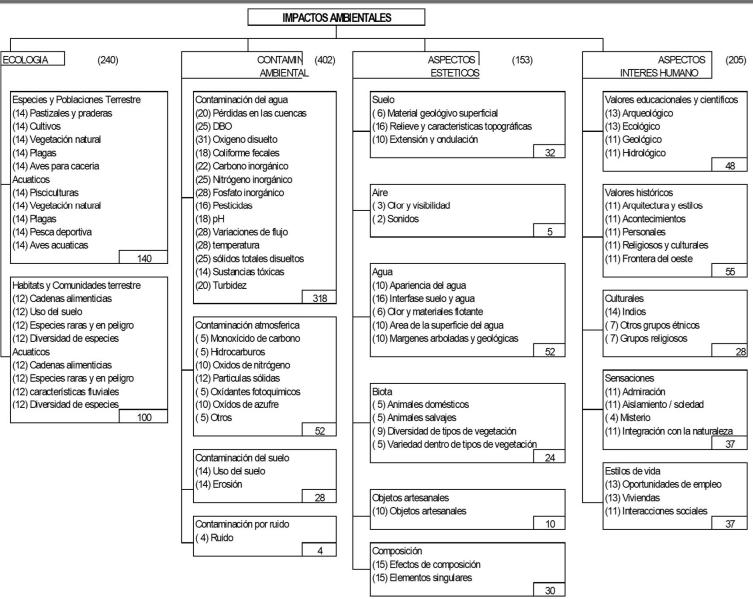
FACULTAD DE INGENIERIA



Categorías ambientales. Adaptado de (Dee, op. cit., 1972)

FASE 1: Descripción Ambiental Inicial





FASE 1: Descripción Ambiental Inicial



FACULTAD DE INGENIERIA

Impacto Ambiental (IA) = Unidad de Importancia de Parámetro (UIP) x Calidad Ambiental (CA)

$$IA = UIP \times CA$$

FASE 2 Identificación y caracterización de efectos ambientales DE INGENIERIA

Objetivo

Identificación y caracterización de impactos ambientales a consecuencia del proyecto

Contenidos

Identificación de efectos causados por la actividad petrolera indicando la fuente y el/los receptor/es.

Asignación, caracterización y jerarquización de impactos ambientales.

Identificación y caracterización de efectos ambientales DE INGENIERIA

Construcción - Perforación - Fracturación

- Desmalezamiento y remoción de vegetación para la construcción de la explanada. Corresponde al desbroce de la vegetación.
- Movimiento de suelo. Modificación local de la Topografía.
- Preparación de locación. Agregado de áridos.
- Movimiento de equipos. Corresponde al desplazamiento de vehículos de porte mediano y grande (grúas, camiones, maquinaria vial, otros.)
- Montaje de instalaciones. Corresponde al montaje de todas las instalaciones propias de la perforación: tráileres, bombas, desanders, desilters, zarandas, piletas metálicas, u otros.
- Perforación del pozo: corresponde todas las tareas inherentes a la perforación. Movimiento de vehículos, generación de residuos, generación de ruidos, emisiones, generación de efluentes, preparación de lodo, u otros.
- Fractura roca madre: operación de fractura de roca madre mediante la inyección de agua (m³) por fase. Comprende instalación de tanques, bombas, piletas, uso de agentes de sostén, movilidad de vehículos para toma de agua, u otros.
- Extracción de áridos.
- Construcción y reacondicionamiento de caminos.
- Construcción de repositorio para el cutting.
- Disposición de cuttings en el repositorio.



Identificación y caracterización de efectos ambientales DE INGENIERIA

Operación

- I. Movimiento de vehículos.
- II. Tareas de operación y mantenimiento de pozo productivo.

Abandono

- 1. Abandono en profundidad. Comprende la colocación de los tapones de abandono, sellado del pozo, construcción del cubo de cemento y señalización.
- 2. Retiro de instalaciones y limpieza. Implica el retiro de toda instalación superficial que pudiera existir y de todo residuo o mancha de hidrocarburo que se pudiera haber generado.
- 3. Descompactación del terreno. Se refiere al escareo del suelo para una mejor retención de la humedad.

Identificación y caracterización de efectos ambientales DE INGENIERIA

Factores ambientales

Suelo: Afectación de los primeros 150 cm del horizonte edáfico.

Geoformas: Pendiente del terreno (topografía), ya que su alteración podría favorecer procesos erosivos y grado de actividad que tiene la geoforma.

Agua Subterránea: Potencial afectación indirecta del agua subterránea durante las tareas de perforación del pozo. Potencial afectación indirecta del agua subterránea durante las tareas de acopio de *cutting*.

Agua Superficial: Potencial afectación del agua superficial durante las tareas de perforación del pozo y producto.

Vegetación: Porcentaje de cobertura local de la vegetación.

Fauna: Potencial desplazamiento de la fauna por generación de ruidos o de emisiones gaseosas.

Aire: Afectación por carga de gases, material particulado o contaminación sonora.

Paisaje: Cuenca visual en la que se encuentra el pozo.

Actividad Socioeconómica. Posibilidad de contratación de mano de obra local.

Infraestructura: Uso de instalaciones comunes para la construcción, desarrollo y abandono del proyecto.

UNCUYO FACULTAD

Identificación y caracterización de efectos ambientales

Matriz de Impacto Ambiental

La identificación y caracterización de los efectos ambientales se realiza <u>indicando</u> la causa, la extensión temporal y espacial y el recurso receptor de los mismos.

- 1) Geoforma y características fisiográficas.
- 2) Suelos.
- 3) Aire y ruido.
- 4) Agua superficial
- 5) Agua subterránea.
- 6) Vegetación.
- 7) Fauna terrestre.
- 8) Calidad visual.
- 9) Infraestructura.
- 10) Aspectos socioeconómicos.

FASE 2 Identificación y caracterización de efectos ambientales DE INGENIERIA

	SIGNO	Positivo: + Negativo: - Indeterminado: x				
			Grado de incidencia	Intensidad		
4		IMPORTANCIA (Grado de manifestación cualitativa)		Extensión		
MPACTO AMBIENTAL				Plazo de Manifestación		
BE	VALOR (Grado			Persistencia		
Σ				Reversibilidad		
0			Caracterización	Sinergia		
CT	de			Acumulación		
ΠP/	manifestación)			Efecto		
=				Periodicidad		
				Recuperabilidad		
		MAGNITUD (Grado de	Cantidad			
		manifestación cuantitativa)	Calidad			

Identificación y caracterización de efectos ambientales DE INGENI

El impacto que cada acción del proyecto podría ocasionar sobre el factor afectado queda caracterizado por los siguientes atributos:

Naturaleza (±), Intensidad (IN), Extensión (EX), Momento (MO), Persistencia (PE), Reversibilidad (RV), Sinergia (SI), Acumulación (AC), Efecto (EF), Periodicidad (PR) y Recuperabilidad (MC).

La Importancia de Impacto (I) queda representada por un número que se obtiene a partir del valor asignado a los atributos.

$$I = \pm (3 IN + 2 EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC)$$

Identificación y caracterización de efectos ambientales DE INGENIERIA

Signo		Intensidad (i)				
Beneficioso	+	Baja	1			
Perjudicial	-	Media	2			
		Alta	3			
		Muy alta	8			
		Total	12			
Extensión (EX)	<u> </u>	Momento (MO)				
Puntual	1	Largo plazo	1			
Parcial	2	Medio plazo	2			
Extenso	4	Inmediato	4			
Total	8	Crítico	8			
Crítica	12					
Persistencia (PE)		Reversibilidad (RV)				
Fugaz	1	Corto plazo	1			
Temporal	2	Medio plazo	2			
Permanente	4	Irreversible	4			
Sinergia (SI)		Acumulación (AC)				
Sin sinergismo	1	Simple	1			
Sinérgico	2	Acumulativo	4			
Muy sinérgico	4					
Efecto (EF)	<u> </u>	Periodicidad (PR)				
Indirecto	1	Irregular	1			
Directo	4	Periódico	2			
		Continuo	4			
Recuperabilidad (MC)	1					
Recuperable inmediato	1	7				
Recuperable 2						
Mitigable	4	$I = \pm [3IN + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF +$	· PR +MC]			
Irrecuperable	8					

FASE 2 Identificación y caracterización de efectos ambientales DE INGENIERIA

Matriz de identificación de impactos

	F = =4.			PROYECTO								
	Facto	ores		Totales								
끧		UIP	A1		Ai		Am					
AMBIENTE	F1	P1	I ₁₁		<i>I</i> _{1i}		I _{1m}					
MB	:	:	:									
•	Fj	Pj	<i>I_{j1}</i>		I jj		l _{jm}					
	•••		:									
	Fn	Pn	<i>I</i> _{n1}		I _{ni}		I _{nm}					
	Totales											

Identificación y caracterización de efectos ambientales

Cálculos de la Matriz de IDENTIFICACIÓN de impactos

		r	1+2	2.4		2.5	2	.6	2.x	2.i		2w	2.	w+1																				
		97 100000000	efectos ntes Fase 1	cción 4				-		-		-		-												Acción 5		Acciono	Acción x		100000	Acción w	TOTAL	FASE 2
Factor	UIP	Ab.	Rel.	<	(٧	<	<	<	•		A	Ab.	Rel.																				
F4	15	IP4	IP R4	144	= 42		164:	= -26		I	i4		l 4 = 16	IR4 = 4																				
F5	P5	IP5	IP R5			155							15	IR5																				
				-	8		-	4		-	IN ij																							
		-58		8	3		2	4		EX ij	MO ij																							
Fj	10		IP Rj = -9,7	3	2		3	3		PE ij	RVij		lj = -160	I Rj = -27																				
''	10				IF KJ9,1	IF KJ9,1	IF KJ9,1	IF KJ – -9,1		IF IN = -3,1		, -0,1			11-10j3,1		11 TKJ – -3,7							4	1		1	1		Slij	AC ij		ij = -160	11(j21
				4	2		4	4		EF ij	PR ij																							
				3	-62		4	-40		MC ij	Ιij																							
Fq		l Pq	IP Rq									l wq	Ιq	l Rq																				
Total m	P cm = 60	I Pcm = -58	-	I4 cm	= -20		I6cm	n = -66	I 6cm	li c	m	l wcm	l cm = -144	-																				
Total III	1 CIII – 60	1.	IRP Rcm = -9,7	IR 4cn	n = 0,2		IR 6cm	= -13,2	IR 6cm	IRi cm		lRwcm	-	I Rcm = -23																				

$$I_j = \sum_i I_{ij} = -58 - 62 - 40 = -160$$

$$I_{Rj} = \frac{\sum_{i} I_{ij} \times P_{j}}{\sum_{j} P_{j}} = \frac{-160 \times 10}{60} = -27$$

$$I_4 = \sum_{i} I_{4j} = 42 - 62 = -20$$

$$I_{R4} = \frac{\sum_{j} I_{4j} \times P_{j}}{\sum_{j} P_{j}} = \frac{(42 \times 15 - 62 \times 10)}{60} = 0.2$$

$$I_{cm} = 16 - 160 = -58 - 20 - 66 = -144$$

$$I_{R_{cm}} = \frac{(16 \times 15 - 160 \times 10)}{60} = 4 - 27 = -9.7 + 0.2 - 13.2 = -23$$

Identificación y caracterización de efectos ambientales DE INGENIERIA

Matriz de **IMPORTANCIA** de impactos

I ≤ 25	IRRELEVANTE ((Compatible)	
--------	---------------	--------------	--

 $25 \le I \le 50$ MODERADO

 $50 \le I \le 75$ SEVERO

I ≥ 75 CRÍTICO

Identificación y caracterización de efectos ambientales DE INGENIERIA

Matriz de **IMPORTANCIA** de impactos

UNCUYO

	Factores								Acc	ciones						
Fac					Total											
			A	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	K	Absoluto	Relativo	Media
	Geoforma	140	-46	-46	0	0	0	0	0	-50	-52	-44	0	-238	-33	-22
	Suelos	130	-45	-71	-52	-46	-48	-48	-48	-48	-71	-69	-46	-592	-77	-53
Medio Físico	Aire	90	-32	-32	-26	-32	-26	-32	-32	-30	-32	-32	-32	-338	-30	-30
	Agua Superficial	120	0	0	0	0	0	0	-45	0	-39	0	0	-84	-10	-9
	Agua Subterránea	100	0	0	0	0	0	-39	0	-36	0	0	0	-75	-7,5	-8
Medio	Vegetación	110	-71	0	0	0	0	0	0	0	-71	-69	0	-211	-23	-16
Biológico	Fauna Terrestre	100	-27	-24	-24	-24	-24	-24	-27	-24	-30	-24	-24	-276	-28	-25
	Calidad Visual	60	-32	-32	0	-32	0	-32	-35	-32	-32	0	0	-227	-14	-25
Socio	Infraestructura	80	-23	-23	-23	-23	-23	-23	-29	0	-23	-23	-23	-236	-19	-21
económicos	Aspectos Socioeconómicos	70	14	14	14	0	14	14	17	14	14	14	14	143	10	13
Total	Total		-262	-214	-111	-157	-107	-184	-199	-206	-336	-247	-111	-2134		-197
Total		Relativo	-29	-24	-12	-15	-12	-18	-21	-23	-38	-29	-12		-232	-21

Construcción	
A. Desmalezado y remoción de vegetación	G. Fracturación
B. Movimiento de suelos	H. Extracción de áridos
C. Preparación de locación	I. Construcción y reacondicionamiento de accesos
D. Movimientos de equipos	J. Construcción del repositorio para cutting
E. Montaje de Instalaciones	k. Operación en repositorio de <i>cutting</i>
F. Perforación del pozo	

FASE 2 Identificación y caracterización de efectos ambientales DE INGENIERÍA

Matriz de **IMPORTANCIA** de impactos

					Acciones	S		Total de efectos		Impacto parcial			
Fac	Factores		Ope	ración		Total			permanentes de la construcción		(Construcción-Operación)		
			I	II	Absoluto	Relativo	Media	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Media	
	Geoforma	140	0	0	0	0	0	-238	-33	-238	-33	-11	
	Suelos	130	-44	0	-44	-6	-22,	-356	-46	-400	-52	-37,5	
Medio Físico	Aire	90	-32	-26	-58	-5	-29		-	-58	-5	-30	
	Agua Superficial	120	0	0	0	0	0	-84	-10	-84	-10	-5	
	Agua Subterránea	100	0	0	0	0	0	-75	-7,5	-75	-7,5	-4	
Medio Biológico	Vegetación	110	0	0	0	0	0	-211	-23	-211	-23	-8	
Medio biologico	Fauna Terrestre	100	-24	-24	-48	-5	-24	-252	-25	-300	-30	-25	
	Calidad Visual	60	-32	0	-32	-2	-16			-32	-2	-21	
Socio	Infraestructura	80	-23	-23	-46	-4	-23			-46	-4	-22	
económicos	Aspectos Socioeconómicos	70	0	0	0	0	0			0	0	6	
Total	Total		-155	-73	-228		-114	-1216		-1444,00		-155,67	
Total			-15	-7		-21	-11		-146		-167	-16	

Operación
I Movimientos de vehículos
Il Tareas de mantenimiento y operación

FASE 2 Identificación y caracterización de efectos ambientales DE INGENIERÍA

Matriz de **IMPORTANCIA** de impactos

Fac	Factores			Accion- Abando		Tot	tal (Aband	ono)	Im	Impacto Total			
				2	3	Absoluto	Relativo	Media	Absoluto	Relativo	Media		
	Geoforma	140	0	0	0	0	0	0	-238	-33	-5		
	Suelos	130	-43	41	53	51	7	17	-349	-45	-10		
Medio Físico	Aire	90	-32	-26	0	-58	-5	-19	-58	-5	-24		
	Agua Superficial	120	0	0	0	0	0	0	-84	-10	-2		
	Agua Subterránea	100	0	0	0	0	0	0,	-75	-7,5	-2		
Medio Biológico	Vegetación	110	0	0	30	30	3	10	-181	-20	1		
Miedio Biologico	Fauna Terrestre	100	-24	22	16	14	1	5	14	1	-10		
	Calidad Visual	60	0	0	16	16	1	5,	16	1	-8		
Socioeconómicos	Infraestructura	80	0	20	0	20	2	7	20	2	-8		
500000000000000000000000000000000000000	Aspectos Socioeconómicos	70	14	14	0	28	2	9	28	2	8		
Total		Absoluto	-85	71	115	101		34	-907		-61		
		Relativo	-10	8	13		11	4		-116	-7		

Abandono	
1: Abandono en profundidad	
2: Retiro de instalaciones y limpieza	
3: Descompactación del terreno	

FASE 3: Plan de mitigación de impactos



Objetivo: Elaboración de un plan de mitigación de los impactos identificados en la Fase 2.

Contenidos: Descripción de las medidas propuestas para prevenir minimizar, y/o compensar impactos ambientales, efectividad esperada, cronograma para la puesta en marcha, recursos humanos y económicos involucrados, estudio de alternativas.

Categorización de las medidas de mitigación:

- i. Preventivas (recaudos para que un efecto se minimice o sea nulo)
- ii. Correctivas (repara consecuencias de efectos)
- iii. Mitigadoras (recupera recursos)
- iv. Compensadoras (compensa efectos)



Criterios a seguir para la elaboración de las medidas de mitigación

- 1) Deberán ser específicas para cada impacto o grupo de impactos ambientales de naturaleza similar.
- 2) Deberán estar diseñadas para poder evaluar su eficiencia.
- 3) Deberán describir los efectos que se proponen evitar.
- 4) Deberán detallar la prioridad para su ejecución y definir los recursos asociados.
- 5) Deberán definir el carácter de la medida, y la efectividad esperada mencionando los indicadores utilizados para verificar la misma.

- 6) Deberán indicar la frecuencia de monitoreo del avance de la implementación y la frecuencia en el monitoreo de su operación.
- 7) Deberán detallarse las características de la medida propuesta.
- 8) Se deberá mantener un equilibrio entre diversos tipos de medidas de mitigación siempre que sea posible. Se deberán incluir en el plan de medidas de mitigación aquéllas derivadas de los impactos socioeconómicos, culturales y arqueológicos.



FACULTAD DE INGENIERIA

PLAN DE MITIGACIÓN - PREVENCIÓN

<u>Construcción</u>

MEDIDA № 1	CIRCULACIÓN - MAQUINARIA
Efecto a evitar:	Afectación de Fauna, Aire y Calidad Visual.
	Sobreuso de caminos locales.
Prioridad:	Alta
Carácter:	Preventivo
Efectividad esperada	Alta
Responsable	SMA
Descripción	 o Limitar circulación vehicular por sitios permitidos. Interferencia con la fauna. o Circular respetando las velocidades máximas de este modo se minimiza el riesgo de afectación de la fauna y disminuye el volumen de polvo que se levanta y se redeposita en plantas. o Estricto control de los motores, maquinarias y vehículos afectados a la obra a fin de evitar que los gases de combustión emitidos durante su funcionamiento superen los límites permitidos por las normas vigentes. o Evitar motores en marcha innecesariamente. o Reducir al mínimo necesario el desplazamiento de vehículos. o Dar aviso al personal ante avistajes de fauna mayor en la zona de los acceso, ganado equino, vacuno, etc.

MEDIDA № 2	ACOPIO DE SUELO ORGÁNICO	
Objetivo a lograr	Preservación del suelo	
	Restitución más rápida de la vegetación	
Carácter	Correctivo	
	Preventivo	
Efectividad esperada	Media	
Responsable	Servicios Auxiliares	
Descripción	El suelo orgánico que se retira de la primera capa de suelo producto del desmonte deberá ser acopiado respetando el perfil original para restituirlo una vez que las operaciones de perforación hayan finalizado.	



FACULTAD DE INGENIERIA

PLAN DE MITIGACIÓN - PREVENCIÓN

<u>Construcción</u>

MEDIDA № 3	MONTAJE DE INSTALACIONES	
Efecto a mitigar	Afectación de Fauna, Aire, Suelos y Calidad Visual	
	Sobreuso de caminos locales	
Carácter	Preventivo	
Efectividad esperada	Alta	
Responsable	SMA UN	
Descripción	Ubicar correctamente los tráileres en la locación.	
	Delimitar zona de estacionamiento de vehículos, según plano de la locación.	
	Instalar módulos de tratamiento de aguas residuales.	
	Ubicar módulo de acopio de productos químicos para poner en especificaciones el lodo	
	impermeabilizado y techado.	
	Aislar equipos que utilizan aceites o lubricantes.	
	Impermeabilizar zona de piletas metálicas y equipos asociados.	



PLAN DE MITIGACIÓN - PREVENCIÓN

Construcción

MEDIDA № 4	FRACTURA HIDRÁULICA
Efecto a mitigar	Afectación del aire fuera de los límites previstos.
	Afectación del suelo fuera de los límites previstos.
	Afectación de la fauna fuera de los límites previstos.
	Afectación del agua subterránea.
Carácter	Preventivo
Efectividad esperada	Alta-Media
Responsable	Logística, Servicios Auxiliares
Descripción	Mantener en correcto estado de los motores, para evitar descarga de gases adicionales a la atmósfera.
	Evitar la pérdida de fluidos (aceites-lubricantes-HC) durante las operaciones de fractura.
	Todos los equipos que generen ruidos, deberán funcionar dentro de los parámetros previstos
	de modo tal de no generar ruidos con dB mayores a lo permitido.
	Evitar el funcionamiento innecesario de equipos con motores a explosión.
	Evitar el uso innecesario de fuentes lumínicas ya que perturba a la fauna nocturna.
	Racionalizar los volúmenes de agua que se tiene previsto utilizar para efectuar la fractura de la roca.
	Tomar agua de lugares detallados en el informe.
	Racionalizar el desplazamiento de vehículos para el transporte de agua.
	Impermeabilizar zona de bombas.
	Utilizar mantas oleofílicas.
	Acopiar productos químicos sobre láminas impermeables. Tapar bolsas de productos químicos.
	Todos los productos químicos deberán estar identificados.
	Almacenar bajo techo la arena de fractura. Evitar ante una contingencia su dispersión en el
	campo.
	Almacenar adecuadamente geles y HCl a utilizar en la fractura. Ante una contingencia evitar el contacto con el suelo.



FACULTAD DE INGENIERIA

PLAN DE MITIGACIÓN - PREVENCIÓN

<u>Operación</u>

MEDIDA № 5	TAREAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
Objetivo a alcanzar	Evitar la afectación de fauna, suelo y flora
Carácter	Preventivo
Efectividad esperada	Alta
Responsable	SMA, Supervisor de proyecto, Gerencia perforación, Producción
Descripción	Manejo de residuos y fluidos con hidrocarburos.
	Plan de mantenimiento periódico de empaquetaduras, cuerpos de bombas y conexiones, para
	prevenir pérdidas.
	Instalar rejilla sobre la bodega del pozo (evita la caída de fauna y previene caída de objetos).
	Escarificar en dirección perpendicular a los vientos.



FACULTAD DE INGENIERIA

PLAN DE MITIGACIÓN - PREVENCIÓN

<u>Abandono</u>

MEDIDA Nº 6	ABANDONO DEL POZO - RETIRO DE INSTALACIONES	
Efecto a mitigar	Afectación de Fauna, Aire y Suelos	
Carácter	Preventivo	
Efectividad esperada	Alta	
Responsable	SSMA	
Descripción	Circular únicamente por accesos permitidos.	
	Circular respetando las velocidades máximas.	
	Evitar circular de noche.	
	Los vehículos deberán tener los motores en buen funcionamiento.	
	Evitar dejar encendido los motores innecesariamente.	
	Reducir el desplazamiento de vehículos al mínimo necesario.	
	Dar aviso al personal ante avistajes de fauna mayor en la zona de los accesos.	
	No dejar residuos en la locación o alrededores.	
	No dejar equipos sin utilizar dentro de la locación.	
	Evitar el desplazamiento de equipos pesados dentro de la locación.	
	No descargar ningún tipo de fluidos o agua en la locación y alrededores.	
	Retirar toda la maquinaria sobre la locación.	
	Retirar eventuales manchas de HC en el suelo.	
	Reacondicionar la locación retirando todo tipo de residuos que pudieran haber quedado.	

PLAN DE MONITOREO Y VIGILANCIA FASE 4: Plan de mitigación de impactos

Objetivo: Verificación de la efectividad del plan de mitigación.

Contenidos: Descripción del plan de monitoreo ambiental. Selección de parámetros a evaluar. Diseño espacial y estadístico del muestreo a realizar para el seguimiento de los parámetros seleccionados. Naturaleza y tipo de análisis a realizar, técnicas analíticas, estándares de confrontación y criterios de manejo de datos. Fundamento de las elecciones realizadas

PLAN DE MONITOREO Y VIGILANCIA FASE 4: Plan de mitigación de impactos



FACULTAD DE INGENIERIA

Pauta № 1		
Circulación		
Verificar que para la realización del acceso se circule solo por lugares permitidos.		
Verificar que se respeten las velocidades máximas.		
Verificar el apagado de los motores de los vehículos cuando estos no estén en uso.		
Verificar el óptimo estado de los motores.		
Responsable	Supervisor de SSA (Seguridad, Salud y Ambiente)	
Tarea a ejecutar	Verificar la ausencia de huellas por fuera de los accesos permitidos y zona de locación o <i>cuttinera</i> . Ausencia de residuos.	
	Verificar que se respeten las velocidades permitidas y el apagado de motores si no son utilizados.	
	Verificar el buen estado del funcionamiento de los motores.	
Ubicación	Sitio donde se emplazará el pozo y acceso.	
Frecuencia	Durante todas las etapas.	
Tipo de documento de monitoreo	Documentación fotográfica. Verificación de listas de control.	

Pauta № 2				
Movimientos de Suelo				
Verificar la no afectación del suelo y la vegetación en los alrededores de la explanada.				
Responsable	Supervisor de SSA (Seguridad, Salud y Ambiente)			
Tarea a ejecutar	Verificar la no compactación del suelo fuera de las áreas de trabajo.			
	Verificar el no aplastamiento de la vegetación fuera del área de trabajo.			
	Verificar la ausencia de huellas fuera del área de trabajo.			
	Verificar la ausencia de vegetación quemada.			
	Verificar la ausencia de desmontes innecesarios por fuera de lo estipulado en el EsIA.			
	Verificar la ausencia de residuos de cualquier tipo, en los alrededores del área de trabajo.			
Ubicación	Sitio donde se emplazará la explanada y alrededores.			
Frecuencia	Durante todas las etapas.			
Tipo de documento de monitoreo	Documentación fotográfica.			

PLAN DE MONITOREO Y VIGILANCIA FASE 4: Plan de mitigación de impactos



Pauta № 3						
Perforación						
Verificar que la operación de perforación	sea ambientalmente correcta.					
Responsable	Supervisor de SSA (Seguridad, Salud y Ambiente)					
Tarea a ejecutar	Tomar conocimiento a través de documentos generados por la empresa o sus contratistas del estado de los vehículos utilizados. Verificar la ausencia de manchas de HC o lubricantes. Verificar el apagado de motores de vehículos que no están en uso. Verificar el no uso de fuentes lumínicas innecesarias.					
Ubicación	Explanada					
Frecuencia	Etapa Perforación					
Tipo de documento de monitoreo	Documentación fotográfica y planillas de verificación.					

Pauta № 4	
Fractura	
Verificar el desarrolla ambiental en esta etapa	
Responsable	Supervisor de SSA (Seguridad, Salud y Ambiente)
Tarea a ejecutar	Verificar la impermeabilización de los sitios con bombas o instalaciones con posibilidad de tener pérdidas de fluidos. Verificar que los volúmenes a utilizarse en la fractura coinciden con los previstos. Verificar el correcto acopio de productos químicos a utilizar en la fractura. Impermeabilización.
Ubicación	Explanada
Frecuencia	Etapa Fractura
Tipo de documento de monitoreo	Planillas de verificación. Fotografías.

PLAN DE MONITOREO Y VIGILANCIA FASE 4: Plan de mitigación de impactos





Pauta № 5	
Pozo Abandonado	
Verificar la recomposición de la flora y r	estitución de la fauna
Responsable	Supervisor de SSA (Seguridad, Salud y Ambiente)
Tarea a ejecutar	Realizar distintas transectas de vegetación y fauna, aplicando los mismos métodos que se aplicaron en el EsIA.
Ubicación	Locación, <i>cuttinera</i> y entorno.
Frecuencia	Etapa Abandono y Posterior a definir.
Tipo de documento de monitoreo	Planillas de verificación. Fotografías. Informe.

PLAN DE MONITOREO Y VIGILANCIA FASE 4: Plan de seguimiento y control



FACULTAD DE INGENIERIA

PLAN DE MONITOREO Y CONTROL								
Proyecto: Perforación pozo exploratorio								
Medida de Mitigación	Verificaciones		Respuesta		Etapa	Comentarios		
Circulación	¿Se circula respetando las velocidades permitidas?	SI	NO		Todas las Etapas			
	¿Se circula solo por accesos permitidos?	SI	NO		Todas las Etapas			
	¿Se informa de la presencia de fauna mayor cerca de los acceso?	SI	NO		Todas las Etapas			
Movimientos de Suelos	¿Existen huellas fuera del ámbito de la explanada?	SI	NO		Todas las Etapas			
	¿Existe vegetación aplastada fuera del ámbito de la explanada?	SI	NO		Todas las Etapas			
	¿Se dejaron residuos fuera del ámbito de la explanada?	SI	NO		Todas las Etapas			
	¿Existen evidencias de fogatas fuera del ámbito de la explanada?	SI	NO		Todas las Etapas			
	¿Se colocó cartel de identificación?	SI	NO		Todas las Etapas			
	¿Para la construcción de la fosa de quema, se construyeron los taludes para evitar que se afecte a la flora circundante o se genere un incendio de campo?.	SI	NO		Construcción			
	¿Se construyó la fosa teniendo en cuenta la dirección predominante de los vientos?.	SI	NO		Construcción			
	¿La línea de venteo y la fosa de quema están conectadas a la salida de los separadores con una línea de descarga a un punto ubicado a 45º corriente debajo de los vientos predominantes?	SI	NO		Construcción			
	¿Se encuentran a por lo menos 50 m de la boca del pozo?.	SI	NO		Construcción			
	¿La fosa de quema tiene como mínimo las siguientes dimensiones: ¿la zanja de 1 m de ancho x 4 m de largo, rodeada de bordos con protección de tierra contra el fuego? ¿El bordo final tiene 1,5 m de alto y los laterales 1 m?.	SI	NO		Construcción			
	¿La línea de descarga tiene en su terminal una pluma de venteo de 8 a 10 m de alto?	SI	NO		Construcción			
	¿Las terminales de quemado tienen su correspondiente juego de válvulas para disponer opcionalmente una u otra?.	SI	NO		Construcción			
	¿Se impermeabilizó adecuadamente la base de la cuttinera, según la profundidad de la freática, capa de arcilla o geomembrana de 1 mm?.	SI	NO		Construcción y Operación			
	¿La cuttinera se encuentra debidamente alambrada en todo su perímetro?.	SI	NO		Construcción y Operación			
	¿La cuttinera está debidamente señalizada?.	SI	NO		Construcción y Operación			
	¿La cuttinera se encuentra cerrada con acceso restringido?.	SI	NO		Construcción y Operación			
	¿Ingresan solo cuttings sin contenido de HC?.	SI	NO		Operación			

MUCHAS GRACIAS!!!

sllamas@uncuyo.edu.ar



CENTRO DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE RESIDUOS SÓLIDOS

Área responsable:

Centro de Estudios de Ingeniería de Residuos Sólidos (CEIRS), Certificado por el DNV GL para: Servicios de transferencia e investigación, desarrollo e innovación de herramientas para la gestión ambiental de recursos, procesos y residuos: auditorias, estudio de riesgos y análisis de ciclo de vida. Dictámenes técnicos e informes ambientales., es conforme a la Norma del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015

Transferency and research services, development and innovation of environmental management of resources' tools, processes and waste: audits, study of risks and analysis of life cycle. Technical dictatements and environmental reports, has been found to conform to the Quality Management System standard: ISO 9001:2015

COMPANY WITH QUALITY SYSTEM CERTIFIED BY DNV ISO 9001









LEGISLACIÓN APLICABLE A HIDROCARBUROS UNC

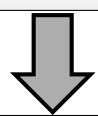


FACULTAD DE INGENIERIA

Ley Nº 5.961/92

Se ocupa de la "Preservación del ambiente en todo el territorio de la provincia de Mendoza" (Modificada por Ley Nº 6.649, Ley Nº 6.686 y Ley Nº 6.866).

ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO



- 1) La presentación de la *Manifestación General de Impacto Ambiental* (MGIA) y, en su caso, la Manifestación Específica de Impacto Ambiental;
- 2) La audiencia pública de los interesados y afectados;
- 3) El dictamen técnico;
- 4) La Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

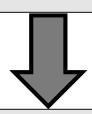
LEGISLACIÓN APLICABLE A HIDROCARBUROS



FACULTAD DE INGENIERIA

Resolución Nº 105/92. Secretaría de Energía de la Nación (SEN)

Contiene las "Normas y Procedimientos que regulan la protección ambiental durante las Operaciones de Exploración y Explotación de Hidrocarburos".



El **Estudio Ambiental Previo** (**EAP**) al que se refiere la Res. Nº 105/92 – SEN, corresponde a la **Manifestación General de Impacto Ambiental** (**MGIA**) de la Ley Nº 5.961/92.

Anexo I: Contiene las normas y procedimientos que regulan la protección ambiental durante las operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos.

LEGISLACIÓN APLICABLE A HIDROCARBUROS UNCU



FACULTAD DE INGENIERIA

ANEXO I - (*Res. № 105/92-SEN*)

1. Introducción

- 1.2. Procedimientos
 - 1.2.1. Etapa de exploración
 - 1.2.2. Etapa de explotación
- 2. Etapa de exploración
- 3. Etapa de perforación y exploración
- 4. Etapa de desarrollo y explotación

LEGISLACIÓN APLICABLE A HIDROCARBUROS UNCU



FACULTAD DE INGENIERIA

Decreto Nº 437/93

"Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) para las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos", adopta la Resolución Nº 105/92 de la Secretaría de Energía de la Nación como reglamentación Ley Nº 5.961. Título V. Anexo I. Punto I. Inciso 5.

Decreto Nº 2.109/94

Reglamenta el Título V de la Ley Nº 5961 y también se refiere a los proyectos exceptuados de cumplir con el procedimiento de EIA.

LEGISLACIÓN APLICABLE A HIDROCARBUROS UNCUYO



FACULTAD DE INGENIERIA

DECRETO Nº 2109/94

Identificación y valoración de efectos

- Se incluirá la identificación y valoración de los efectos notables previsibles de las actividades proyectadas sobre los aspectos ambientales y territoriales para cada alternativa examinada. Se deberá implementar la evaluación del impacto territorial, en cumplimiento de las previsiones de los Artículos N° 33 y N° 34 de la Ley N° 8051 (Ordenamiento Territorial de Mendoza), debiendo identificar, interpretar y valorar las consecuencias geográficas, sociales y económicas-financieras que puedan causar las acciones o proyectos públicos o privados al equilibro territorial, la equidad social y el desarrollo sustentable, de acuerdo a su grado de compatibilidad o incompatibilidad, las necesidades de la sociedad, las características intrínsecas del área y su afectación interjurisdiccional. Necesariamente la identificación de los impactos ambientales y territoriales, surgirá del estudio de las interacciones entre las acciones derivadas del proyecto y las características específicas de los aspectos ambientales y territoriales afectados en cada caso concreto.
- Se distinguirán los efectos positivos de los negativos; los temporales de los permanentes; los simples de los acumulativos y sinérgicos; los directos de los indirectos; los reversibles de los irreversibles; los recuperables de los irrecuperables; los periódicos de los de aparición irregular; los continuos de los discontinuos; los previsibles de los imprevisibles.
- Se indicarán los impactos ambientales y territoriales compatibles, moderados, severos y críticos que se prevean como consecuencia de la ejecución del proyecto.

LEGISLACIÓN APLICABLE A HIDROCARBUROS UNCUYO



FACULTAD DE INGENIERIA

Resolución Nº 25/04 – SEN

Normas para la Presentación de los Estudios Ambientales Correspondientes a los Permisos de Exploración y Concesiones de Explotación de Hidrocarburos.

ANEXO I 1. Informes requeridos 2. Plazos 3. Estructura del Estudio de Impacto Ambiental 4. Sanciones



1) Informes requeridos

- a) Perforación de pozos exploratorios.
- b) Prospección sísmica.
- c) Construcción de instalaciones.
- d) Abandono de instalaciones.

LEGISLACIÓN APLICABLE A HIDROCARBUROS UNCU



FACULTAD DE INGENIERIA

Decreto Nº 170/08

Los fluidos de perforaciones deben ser tratados con métodos que no incrementen los pasivos ambientales existentes.

Dentro de la Manifestación General Impacto Ambiental (Estudio Ambiental Previo), se deberá contemplar un Plan de Gestión de los Residuos Sólidos, Semisólidos y Efluentes tanto peligrosos como no peligrosos.

Se deberá reglamentar la aplicación de un Seguro Ambiental contra accidentes y perjuicios causados por los concesionarios al entorno ambiental del área y/o yacimiento.

LEGISLACIÓN APLICABLE A HIDROCARBUROS U



FACULTAD DE INGENIERIA

Decreto Nº 248/18

Evaluación de impacto ambiental de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos sobre **formaciones no convencionales**, conforme al Título V y al Anexo I, punto 1 inciso 5 de la Ley 5.961.

Capítulo 1: de los estudios previos

Los contenidos mínimos corresponden al Anexo I. Res. Nº 25/04-SEN. Se deben incluir todas las obras que se desarrollarán y sean factibles de generar un impacto ambiental.

Para el procedimiento de estimulación a través de fractura hidráulica en formaciones no convencionales, el estudio deberá contener un apartado con la siguiente información:

LEGISLACIÓN APLICABLE A HIDROCARBUROS UNG





Datos de los pozos.

Datos de la integridad de los pozos existentes.

Datos del proceso de fractura.

Datos del Recurso Hídrico a utilizar.

Datos de los aditivos a utilizar en la estimulación.

Datos del Agua de Retorno.

Datos de sismicidad.

Medidas de prevención y mitigación.

Medidas de control.